

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SESENTA Y SEIS (66) ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA

Bogotá, ocho (08) de octubre de dos mil veinte (2020).

PROCESO:	110013343066 2020 00180 00
DEMANDANTE:	MARCO TULIO ZÚÑIGA MOSQUERA Y OTROS
DEMANDADO:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA

Previo a resolver sobre la admisión o no de la presente demanda, el Despacho **requiere** a los abogados Paula Camila López Pinto (abogada principal) y Francesco Minniti Trujillo (abogado suplente) para que, en el término de **ocho (8) días** contados a partir de la notificación del presente auto, alleguen los poderes que los faculten para reclamar los perjuicios materiales señalados en la demanda, pues por lo aportado en los anexos de la misma, solamente, pueden deprecar ante esta sede judicial perjuicios morales por la muerte del señor Yan Carlos Zúñiga Urrutia cuando este prestaba su servicio militar en la Armada Nacional (los poderes de los señores Yeiner y Yamira Zúñiga hacen alusión a otra entidad). De la misma manera, alleguen los registros civiles de nacimiento de las siguientes personas: Yamira Zúñiga Urrutia, Yuliana Zúñiga Urrutia y Yaimer Zúñiga Urrutia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

MILTON JOJANI MIRANDA MEDINA
JUEZ

Firmado Por:

MILTON JOJANI MIRANDA MEDINA
JUEZ

JUZGADO 066 ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA DE LA CIUDAD DE
BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

*Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12*

Código de verificación:

09a9c6aa191ee4deb9926df4781080111a904b2dbfedb2e2ffb00c7787d264cf

PROCESO:	110013343066 20200004000
DEMANDANTE:	UNIÓN TEMPORAL ORIÓN 9
DEMANDADO:	NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR
ACCIÓN:	EJECUTIVA

Documento generado en 08/10/2020 12:39:34 p.m.